

 **PACTO
ELÉCTRICO**
BOLETÍN
informativo

junio
2026

**AVANCES DEL
PACTO
ELÉCTRICO**



**SEGUNDO
TRIMESTRE
2026**

Fortaleciendo la articulación para acelerar la implementación del Pacto

Durante el segundo trimestre de 2026, el Consejo Económico y Social (CES), junto a las instituciones que integran el Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico, concentró sus esfuerzos en consolidar la gobernanza del proceso, fortalecer los mecanismos de seguimiento e impulsar iniciativas orientadas a acelerar la implementación de los compromisos asumidos.

Más que una sucesión de reuniones, este período representó una etapa de construcción colectiva, caracterizada por el diálogo, la coordinación interinstitucional y la búsqueda de herramientas que permitan hacer más eficiente el seguimiento a los acuerdos del Pacto.



Abril | Reorganización de la agenda estratégica de la CEPE

La Comisión Especial para el Pacto Eléctrico (CEPE) reordenó su calendario de trabajo y definió una ruta que permitirá dar continuidad sistemática a los temas estratégicos del Pacto.

Durante este proceso también fue conocido el **Informe Anual 2025 del Comité de Seguimiento y Veeduría**, cuyo análisis permitió identificar oportunidades para fortalecer la metodología de seguimiento, promoviendo una evaluación que combine el nivel de cumplimiento de los compromisos con su impacto en la transformación del sector eléctrico.

Como resultado, se acordó incorporar las observaciones formuladas por las instituciones, realizar una revisión técnica adicional del informe antes de su aprobación definitiva y continuar impulsando espacios de reflexión para revisar indicadores y compromisos que requieren actualización.



Mayo | Comunicación para fortalecer la comprensión ciudadana

Uno de los avances más relevantes del trimestre fue el inicio de la construcción de una **Estrategia de Comunicación y Educación para el Sector Eléctrico**, liderada por el Ministerio de Energía y Minas con el acompañamiento de la CEPE y la participación de las instituciones del sector eléctrico.

El propósito es desarrollar una estrategia articulada que contribuya a explicar de manera clara el funcionamiento del sistema eléctrico, fortalecer la confianza ciudadana y promover un uso responsable de la energía. Como parte de este proceso se conformó una **Comisión de Comunicaciones** encargada de revisar y robustecer la propuesta inicial.

Posteriormente, esta comisión inició sus trabajos técnicos, acordando levantar un inventario de campañas, materiales y recursos de comunicación existentes para construir una narrativa común del sector, evitando duplicidades y aprovechando las capacidades ya desarrolladas por cada institución.



Actualización del cronograma de implementación

La CEPE también dispuso la creación de una **comisión técnica** para revisar el cronograma de implementación de los compromisos del Pacto hacia el período 2027–2030.

La iniciativa responde a la necesidad de adecuar la planificación a las condiciones actuales de ejecución, identificando compromisos vencidos, próximos a vencer y aquellos de mediano y largo plazo.

En junio la comisión celebró su primera reunión metodológica, definiendo una ruta de trabajo basada en el análisis de la matriz consolidada de compromisos, la revisión institucional de responsabilidades y la utilización de los informes de veeduría como principal insumo para la actualización de la hoja de ruta.



AVANCES DEL PACTO ELÉCTRICO

Durante el segundo trimestre del 2026, la Comisión Especial Especial para el Pacto Eléctrico del Consejo Económico y Social y las diferentes organizaciones que componen el Sector Eléctrico, se centraron en consolidar la gobernanza, fortalecer la veeduría social y diseñar una estrategia de comunicación unificada para acelerar la implementación de los compromisos asumidos en el Pacto Eléctrico.

Actualización del cronograma 2027-2030

**Creación de una Comisión
Técnica para adecuar
la planificación a las
condiciones actuales de
ejecución**

Fortalecimiento de la Veeduría

**Validación técnica de datos
para asegurar informes
consistentes y útiles en la
toma de decisiones**

RICO: segundo trimestre 2026

Reorganización de la agenda de la CEPE

Definición de nueva ruta sistemática para dar continuidad a temas estratégicos del Pacto Eléctrico



Sinergia con “Meta 2036”

Articulación de esfuerzos para fortalecer la planificación de largo plazo del sector eléctrico

Estrategia de Comunicación y Educación para el Sector Eléctrico

Conformación de una Comisión de Comunicaciones para fortalecer la confianza ciudadana y promover el uso responsable de energía

Junio | Seguimiento, transparencia y visión de futuro

Durante este período continuó el proceso de fortalecimiento del **Informe Trimestral del Comité de Seguimiento y Veeduría**.

Las instituciones avanzaron en la revisión técnica de los resultados, procurando que el documento refleje información validada, consistente y útil para la toma de decisiones, previo a su conocimiento por el **Comité de Seguimiento y Veeduría**.

Asimismo, la CEPE conoció la solicitud presentada por la **Comisión Metas 2036**, iniciando un espacio de intercambio que permitirá valorar la articulación entre ambas iniciativas y promover sinergias que fortalezcan la planificación de largo plazo del sector eléctrico.

Los avances alcanzados entre abril y junio evidencian un proceso que continúa consolidando sus capacidades de coordinación y seguimiento.

La construcción de una estrategia unificada de comunicación, la actualización del cronograma de implementación, el fortalecimiento de la veeduría social y la articulación con iniciativas de planificación nacional constituyen pasos relevantes para continuar impulsando la implementación del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico con una visión de largo plazo, transparencia y corresponsabilidad.

**META2036**
RD**CONSEJO ECONOMICO
Y SOCIAL**

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Avenida Abraham Lincoln N° 295, Edificio Centro Empresarial CARIBALICO
Primer piso, ala este. Sector La Julia, Distrito Nacional
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel. 809-286-0379



ces.gob.do



@ces.repdom



YouTube CESRD

